

Correos.—ENTRADAS.
De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alendia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.
Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alendia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

CUESTION GRAVE.

Con verdadera pesadumbre vamos á ocuparnos hoy de un asunto que, aparte de lo que puede afectarnos directamente por lo que significa contra el prestigio y decoro de la prensa, tan maltratada en los tiempos que corremos; afecta también, por lo que lastima y menoscaba el régimen representativo, que más que con los anatemas y calumnias de sus enemigos, con los abusos del poder, con las injusticias y atentados de las autoridades que lo representan, se puede comprometer y desprestigiar, ocasionando temores en todos los ánimos; levantando protestas en todas partes, y haciéndose odioso, en fin, por sus malas prácticas, hasta para sus mismos partidarios y mas entusiastas mantenedores.

Arráncannos este lamento los actos incuestionablemente injustos de que acaban de ser víctimas cuatro periódicos de Barcelona, de diferentes matices políticos por cierto, y una imprenta de Albacete que notoriamente no ha podido cometer delito, para sufrir el castigo que le ha sido impuesto por el gobernador civil de aquella provincia, según los antecedentes que arroja de sí el asunto de que se trata.

Nosotros, que hemos venido al estadio de la prensa después de estudiar y conocer la legislación que rige para ella en los tiempos presentes, somos y seremos los primeros en someternos á sus prescripciones y en respetar sus fallos, cuando las autoridades encargadas de interpretar dicha legislación, y de juzgar los extravíos de la pluma, no se inspiren sino en el cumplimiento de la ley; pero por la misma razón que así pensamos, hemos de ver con doloroso sentimiento, sino con indignación profunda, la interpretación absurda que se dé á aquella, el abuso incalificable de poder que algunas autoridades ejercen contra la prensa, hasta el extremo de poder decirse de no pocas, que no parece sino que obran inspiradas por un instinto de odio contra todo lo que se relaciona con la misma, ya que tan sistemáticamente la molestan, la persiguen y lastiman en su limitada esfera de acción, en sus intereses y en su existencia.

Vamos á los hechos: cuatro periódicos de la capital del Principado, «El Anunciador de Cataluña», «La Publicidad», «La Correspondencia de Barcelona» y «El Comercio», publicaron en un mismo día un artículo remitido referente á las cuestiones que tanto preocupan actualmente á todos los ánimos en aquella capital. El gobernador civil de la provincia, apoyándose, no sabemos en qué prescripción de la ley, supuesto que no la cita, ha tenido á bien imponer á cada uno de los mencionados periódicos una multa de «ciento veinticinco pesetas», sin expresar, repetimos, en los oficios en que dichas multas impone, qué género de falta ó delito han cometido los periódicos multados, ni por qué artículo de la ley tan severamente se les castiga.

¿Es justo el castigo impuesto á los citados periódicos, por la autoridad civil de Barcelona? Entonces ¿por qué no señala en sus oficios, la falta cometida, la falta por la cual se castiga á los periódicos multados?

El procedimiento es injustificable, por consiguiente, y ya contra él se ha levantado una protesta, que según telegrama que recibimos de la capital del Principado, ha publicado ayer toda la prensa de Barcelona, con exclusion únicamente del «Diario»;

protesta que no solo se relaciona contra las multas impuestas por la autoridad civil de dicha capital á las mencionadas publicaciones, sino contra la interdicción que dicha autoridad pretende ejercer en la venta de los periódicos de la misma ciudad, y otras medidas abusivas de poder, de que conoceremos mañana cuando llegue á nuestras manos el texto literal de la protesta á que se refiere el telegrama.

Pasemos ahora á la cuestion de Albacete: la sucursal de la compañía fabril de máquinas de coser «Singer», dice un colega de esta capital, encargó á una imprenta de Albacete, la impresion de un anuncio ú hoja volante, en la cual se limitaba á ensalzar la superioridad de las máquinas que fabrica, sobre las de otras compañías.

Por un descuido de los operarios, salió á luz la hoja de que se trata, sin pié de imprenta, y esta sencilla omisión, que no ha podido ser intencionada supuesto que la hoja no era clandestina, toda vez que llevaba al pié la firma y el domicilio de la compañía anunciadora, ha dado margen, sin embargo, á que el gobernador civil de Albacete haya ordenado, pásmense nuestros lectores, la clausura de la dicha imprenta por término de seis meses, sin tener en cuenta los gravísimos perjuicios que ocasionará con tan extraordinario castigo á un industrial honrado, que no ha podido pretender de ningún modo cometer un delito, y castigo que además de redundar en perjuicio también de los dependientes del establecimiento, que de fijo ni tuvieron parte ni pueden ser responsables de la insignificante omisión á que nos referimos.

¿Cabe una persecución más exagerada y sistemática contra la prensa, que la que se desprende de los hechos que dejamos consignados?

Pues si fijamos nuestra consideración en abusos de autoridad por otro concepto, la sorpresa é indignación de nuestros lectores subiría de punto, que solo en estos tiempos, en que para todo género de abusos y con toda clase de facultades se consideran revestidos los hombres erigidos en poder, se registran hechos como el que ayer nos refiere nuestro corresponsal de Ciudad-Real, del cual resulta, que un alcalde de «monterilla» se considere árbitro hasta de la conciencia de sus administrados, obligando á un vecino á que oyese por fuerza un sermón y á que se confesara después so pena de ser encerrado en la cárcel si no le obedecía.

Graves, muy graves consideramos nosotros los procedimientos de semejante naturaleza de parte de las autoridades, y sobre ellos llamamos la atención del gobierno superior, que tiene el deber de poner coto á tales desmanes, siquiera solo sea para que no se desprestigie el sistema representativo, por las mismas causas que lo fué siempre la odiosa forma del gobierno absoluto; es decir, por abusos de autoridad é interpretaciones arbitrarias de la ley de parte de los gobernantes, causas mucho mas peligrosas que los extravíos á que puede dar ocasion el ejercicio ilimitado de la libertad del pensamiento y de la conciencia.

(Del «Clamor de la Patria» del 11.)

Seccion de noticias.

Del «Pueblo Español»:

Dice un colega:

«ONCE MIL expedientes existen aun de soldados

fallecidos en Ultramar, cuyos alcances, no han podido ni pueden pasar á manos de sus pobres familias.

Creemos que los soldados vivos han tenido hasta ahora más suerte; es decir, los usureros, según expresión de nuestro colega «El Imparcial», que compraron esos créditos en masa al 10 y al 12 por 100.»

En tanto, es muy probable que el Estado, que tan solícito se muestra en entregar el triste legado de los muertos en defensa de la integridad de la patria, se haya incautado de las fincas de sus pobres familias, por falta de pago de la contribución.

Y váyase lo uno por lo otro.

De «La Correspondencia de España»:

Cartas de la esposicion de París hacen grandes elogios de los soldados españoles enviados en representación de nuestro ejército.

Son 24 entre todos: cuatro sargentos, cinco cabos y 15 soldados, pertenecientes dos á infantería de línea, dos á cazadores, tres á artillería, tres á ingenieros, un alabardero, uno de la escolta real, dos húsares, un lancero, un cazador de caballería, uno de la remonta, un obrero de administración militar, un sanitario, tres guardias civiles, un carabiniere y un inválido de Atocha, de los cuales hablan francés el alabardero, uno de infantería, uno de cazadores, uno de ingenieros, uno de artillería y el obrero de la administración militar, sanitario y carabineros, ó sean nueve en total.

El cabo de artillería, á más de conocer perfectamente el francés, habla el inglés é italiano y algo de alemán.

Del «Imparcial»:

En los Estados-Unidos hay gran irritación contra los ingleses á propósito de las islas Samoa.

Las islas Samoa están á mitad de distancia de la vía marítima entre la costa Occidental del continente americano, de una parte, y la Australia y los mares de China, de la otra.

Hace dos meses, el soberano del archipiélago concluyó un tratado con el gobierno de Washington, en virtud del cual cedía á los Estados-Unidos el puerto de Pago-Pago y le otorgaba absoluta libertad de comercio con los demás puertos.

El gobierno Norte-americano no se dió gran prisa en utilizar estas ventajas, y ahora parece que sir Arturo Gordon, gobernador de las islas Fidji ha tomado posesión de las islas Samoa en nombre de la Gran-Bretaña, no se sabe cómo, ni bajo qué condiciones.

Las noticias recibidas en Washington son de origen privado. El gobierno ha pedido explicaciones al Sr. Mamea, agente del archipiélago que reside en los Estados-Unidos desde hace algunos meses; pero el Sr. Mamea ignora lo ocurrido en su país, y sólo tiene noticias de la salida de sir Arturo Gordon para las islas. El hecho preocupa bastante en los círculos oficiales de Washington.

Del «Popular»:

Hé aquí una observación de «El Pueblo Español»:

«Varios banqueros y capitalistas de esta corte y algunos extranjeros han venido haciendo operaciones de préstamo al Tesoro por sumas importantes y con intereses crecidos.

Los indicados señores, como «prestamistas,» estaban obligados al pago de la contribucion industrial, como lo determina el art. 3.º del reglamento de 20 de Mayo de 1873, y ni ellos cumplieron con la preceptuado en el art. 20, ni las dependencias de Hacienda con los deberes que le impone bajo penas severas el mismo reglamento, incurriendo, por lo tanto, aquellos y estos en el caso de defraudacion que determina el art. 170.

La defraudacion, como queda indicado, es un hecho, y desde el año de 1870 hasta el dia, puede asegurarse que asciende á algunos millones de pesetas.»

Pues algunos de estos señores han ganado mas del 100 por 100 en préstamos de gran cuantía. Así ven impávidos hundirse el país, pero no como el varon justo de Horacio, pues á ellos «non ferient ruind.»

¿Qué les importa la patria, sino reconocen otra que su bolsillo?

El Director del «Diario de Barcelona» ha recibido la siguiente expresiva é interesante carta del general Martinez Campos:

«San Luis (Cuba) 6 de Abril de 1878.—Sr. don J. Mañé y Flaquer.—Mi querido y distinguido amigo: Con referencia á un periódico, he sabido que en esa capital se habia abierto una suscripcion para hacerme un obsequio como prueba de afecto por la terminacion de la guerra; esta, por desgracia, aun no ha terminado, si bien creo próximo su fin y está muy limitada su accion destructora; pero de todos modos, mas que obsequiados y recompensados están mis escasos servicios con las gracias anticipadas que el soberano me ha concedido, y toda otra expresion estoy decidido á no aceptarla, pues me basta el convencimiento del afecto que me tiene el pueblo catalan, y no deseo las pruebas materiales.

Ruego á Vd. que influya en su apreciable periódico para que los donantes retiren sus cuotas, y si no aceptan, pueden tener la seguridad de que solo aceptaré la dotacion para destinarla á algun objeto benéfico de los muchos que por desgracia hay en nuestra patria, tan convulsionada por las luchas civiles.

Haga Vd. constar desde luego mi agradecimiento por tan señalada muestra de aprecio, que no puedo corresponder mas que con mi cariño á la provincia que me ha honrado con el título de hijo adoptivo.

Es de Vd. como siempre con toda consideracion su afectísimo amigo Q. B. S. M.—Arsenio Martinez de Campos.»

«El Diario» desea que no continúe haciéndose tal suscripcion; de modo que puede darse por terminada.

Dos noticias de «El Diario Español»:

«Una carta de la Habana, que publica el «Diario de Barcelona,» anuncia que el colector de rentas de Sagua se ha fugado, llevándose 300.000 pesos.»

Segunda:

«Hemos oido esta tarde—y no sabemos el fundamento que pueda tener la noticia—que en Oviedo se ha descubierto un fraude en la renta de tabacos de aquella provincia, fraude que representa próximamente una cantidad de dos millones de reales.

Publicamos las líneas anteriores con las correspondientes reservas. Si la noticia no es cierta rectificaremos tan pronto como sepamos que no lo es.»

Ocho millones no son un grano de anís

El padre Curci, que tanto dió que hablar con su folleto sobre el poder temporal del Papa, asustado

de la polvareda que habia levantado y estimando haber causado un perjuicio á la Iglesia por un medio que juzgaba le seria provechoso, se ha retractado solemnemente, confesando haberse equivocado en sus apreciaciones sobre el Poder temporal. Hé aquí el acta textual de la retractacion:

«Santísimo padre: El presbítero Carlos María Curci, sabiendo que algunos de sus últimos escritos y actos han sido ocasion de escándalo, segun le han hecho observar doctas y piadosas personas, y deseo de alejar por su parte hasta la sombra viene á echarse á los piés de Vuestra Santidad para declarar su adhesion plena y sin restriccion alguna, con alma y corazon, á todas las enseñanzas y á las prescripciones todas de la Iglesia católica y en particular á cuanto los soberanos Pontífices, y recientemente Vuestra Santidad en la Encíclica «Incrustabili», etc., enseñan acerca «del Poder Temporal» de la Santa Sede.

Deplora el dolor que sus escritos y sus actos han podido causar á Vuestra Santidad y á su predecesor, habiendo abrigado siempre los mas sinceros sentimientos de filial homenaje y de docilísima obediencia hacia el Vicario de Jesucristo, el cual somete su criterio, como al único juez legitimo y competente de cuanto pertenece á la verdadera utilidad y al verdadero provecho de la Iglesia y al bien de sus almas. Esta declaracion la hace como sincero católico, cosa que siempre ha sido y es aun, y á la vez que retira cuanto Vuestra Santidad juzgue digno de censura, se pone de nuevo plenamente en vuestras manos, pronto á seguir en todas partes y siempre vuestro infalible magisterio.—Carlos María Curci, presbítero.

Roma 29 de abril de 1878.»

De «El Clamor de la Patria»:

Una nueva doña Baldomera tenemos en campaña. Parece que se ha establecido en esta capital una gran casa de banca extranjera, que segun se dice cuenta con muchos millones de capital, y que trae el propósito de sacar de apuros á los infelices necesitados que hoy gimen y padecen persecucion bajo el poder de la usura.

La casa en cuestion, ha circulado ya millares de prospectos en Madrid y en provincias, ofreciendo préstamos á 6 por 100 anual sin mas garantia que la firma del que lo necesite y la de otro vecino honrado aunque no tenga capital ni cosa que lo valga.

Como es consiguiente, el número de peticiones, así se asegura en los prospectos circulados, es ya numeroso, y se advierte al público, de este modo, para que no se descuide en hacer sus demandas, acompañando éstas de «diez pesetas» como derechos de inscripcion; para cuando la casa comience sus operaciones, que no será hasta el mes de Julio, si el tiempo lo permite.

Se nos figura que la cosa no trae malicia. Aviso á los crédulos.

Tiene razon «La Política»; todo marcha bien, muy bien. Y tambien decimos nosotros, que hay en estos benditos tiempos empleados que se marchan con 300.000 pesos, como el colector de rentas de Sagua (Cuba), acaba de hacerlo; y se cometen fraudes de dos millones de reales en la renta de tabacos, como parece que se ha descubierto uno de semejante entidad en Oviedo.

¡Oh que gran país!

Del «Diario de Barcelona»:

Hé aquí el texto completo del discurso que pronunció el príncipe de Gales en el banquete de los espositores ingleses:

«Con verdadero placer daré hoy las gracias á la nacion francesa tanto en mi nombre como en nom-

bre de la comision británica, por todo lo que ha hecho, y tengo la honra, señor comisario general Krantz, que estais á mi lado, de pedirles que acepten mi gratitud como un testimonio público de la manera graciosa y cortés con que nos habeis prestado vuestra cooperacion. Puedo decir que jamás me he dirigido á vos para cualquier cosa, sin encontraros dispuesto á concederme lo que era posible y á facilitarme la tarea de que estaba encargado.

Hoy puede afirmarse de antemano que la Exposicion universal de 1878 obtendrá un grande éxito; por eso me permitireis que os diga, y diga á la Francia entera, que la prosperidad de este país y la de la Gran Bretaña están aquí igualmente interesadas, y que la participacion cordial que hemos traído al triunfo de la industria y de las artes en esta lucha pacífica es de la mayor importancia para nuestras dos naciones y para el mundo entero. La parte que hemos querido tomar en esta Exposicion internacional es la mejor muestra de simpatía que podríamos dar al pueblo francés al que tanto debemos y que amo de todo corazon, y espero que esta Exposicion quedará en todos los recuerdos como el emblema del trabajo, de la concordia y de la paz.» (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

La «Fé» publica los siguientes telégramas:

«Trieste 7.—Las noticias de Constantinopla son gravísimas. Mas de 100.000 turcos ocupan la línea de Makrikoi protegiendo la entrada de Constantinopla y los fuertes del Bósforo. El general inglés Baker-bajá ha sido nombrado jefe del primer cuerpo, y su hermano Carlos y el coronel Mix, tambien inglés, jefes de estado mayor. Baker-bajá ha preguntado á Mehemed Alí lo que debia hacer si los rusos marcharan sobre Constantinopla, y Mehemed contestó que recibirlos. Por su parte los rusos concentran sus fuerzas, y se ha enviado una exposicion al czar de todos los generales diciéndole que los soldados rusos están dispuestos á combatir por el honor y los intereses de Rusia.

Totleben ha enviado otra intimacion al Serrallo y al presentársela á Saíd-bajá le ha dicho que concedia seis dias para la evacuacion de Varna y Schumla, pero ni uno solo para la de Batum.

Continúan los horrores en Bulgaria. En Asia los armenios emigran en masa á los distritos rusos, huyendo de los kurdos, que están saqueando todos los pueblos.

De Belgrado anuncian que todos los dias hay combates entre los sérvios y los musulmanes armenitas, cuyo número sube á 8.000.

Un despacho de San Petersburgo de ayer al cónsul ruso dice que llegó el gran duque de Mecklenburgo, llevando al czar un retrato de Federico el Grande, la orden del Mérito militar y una carta del emperador Guillermo, en la que dice: «Mi ejército verá con orgullo esa condecoracion en el pecho de V. M.»

Se ha llegado á un arreglo entre los Gobiernos cisleithano y trasleithano. El ministro Tisza presentará las bases á la Dieta enseguida.

De Roma aseguran que el arreglo entre el Papa y Turquía se llevará á efecto bajo las bases propuestas por el patriarca católico, monseñor Hassoun. Se cree tambien en el arreglo de las cuestiones con Prusia, retirándose virtualmente las leyes de Mayo.

Trieste 8.—Se esperan con ansiedad en Constantinopla noticias de Batum, á cuya vista están los rusos. Arlosia, en el bajalato de Trebisonda, ha sido evacuada por los turcos, pero todo el Saristan sigue resuelto á la resistencia. Ayer hubo dos Consejos de ministros en el Serrallo y en Gildí Kiosko, que presidió el sultan, acordándose situar una division

de reserva en Maslak, donde se han levantado baterías con cañones Krupp.

En Atenas fué recogido ayer el «Telegraphos», que se vendió por las calles al grito de «¡La traición de Inglaterra!» El «Telegraphos» es un periódico ruso.

Los periódicos de Bucharest publican hoy el texto de una nueva convención propuesta por Rusia, y en la que esta propone formar dos campamentos en Ploesti y Fokschasi, en virtud de lo cual dejará libre los alrededores de Bucharest. El Gobierno rumano se ha negado á aceptar, y la situación vuelve á ser muy crítica.

Me aseguran de Roma que las negociaciones entabladas entre la Santa Sede é Inglaterra, Alemania, Rusia y Suiza, continúan con grandes esperanzas de obtener un éxito muy favorable.»

Del «Imparcial»:

Berlin 10.—Anoche llegó á esta el conde Schuwaloff.

Alemania esperará el resultado de las negociaciones directas entre Rusia é Inglaterra sin entablar por su parte acción alguna.

El Sr. Lobanoff ha partido ya para Constantinopla, dónde, como es sabido, va á desempeñar una misión extraordinaria del gobierno ruso.

Dicen de San Petersburgo que el canciller imperial sigue en cama y que su debilidad es todavía grande.

Constantinopla 10.—La Puerta ha manifestado reiteradamente al gobierno austriaco, que garantizará la seguridad é instalacion de cuantos refugiados bosniacos quieran volver á territorio turco.

Han llegado á Varna 4 buques acorazados de la escuadra que manda Hassan-Pachá. Se esperan trasportes para la conduccion de las tropas turcas que guarnecen aquella plaza.

Las fortificaciones de la capital están ya terminadas.

Se dice que en la antigua Sérvia han ocurrido desórdenes.

Viena 10.—Hoy ha circulado el rumor de que Rusia acepta la fórmula inglesa á propósito del Congreso. El viaje de Schuwaloff se explicaría en este caso por el deseo de lord Beaconsfield de llegar á una inteligencia previa, no sea que apesar de resuelta esta dificultad queden en pié otras causas de desacuerdo bastantes á producir la guerra.

Se añade que el gobierno inglés abandona sus pretensiones de que la Besarabia quede en poder de los rumanos, y que el gobierno ruso está dispuesto á decretar la evacuacion de la Rumelia. Hay, sin embargo, un inconveniente para dar crédito á la última noticia, y es el estado de insurreccion en que se halla una parte de aquella provincia. La situación de los cristianos sería desesperadísima el día en que se retirasen las únicas fuerzas que pueden contener á los insurrectos musulmanes.

Es ya evidente que la Puerta ha convenido en principio la evacuacion de Schumla y Varna.

De Bucharest dicen que el príncipe Carlos trasladará su residencia á la Valaquia inferior para alejarse de las tropas rusas.

Roma 10.—El comercio italiano se queja de la medida adoptada por el gobierno francés en cuanto al nuevo tratado. Suspendida su ejecucion, las Cámaras tendrán que separarse sin haber podido votarlo.

Del «Popular»:

Londres 10.—El periódico el «Times», en su número de esta mañana, publica un despacho de Viena asegurando que el Gobierno inglés ha pedido al de San Petersburgo que retire su ejército hasta

el otro lado de los Balkanes, como garantía de sus promesas.

En cambio Inglaterra, añade el telegrama, se compromete á retirar su escuadra.

Habana 10.—La escuadra inglesa del Pacífico ha llegado á las aguas de Panamá, ejerciendo esquisita vigilancia para contrarrestar los manejos de los marineros rusos.

Se sabe que los agentes rusos en California tienen dispuesto para un caso necesario el armamento de vapores de mucho andar, para perseguir el comercio inglés en el Pacífico y en los mares de Asia.

Estos vapores serian tripulados parte por marineros rusos, y el resto por marineros extranjeros, particularmente por irlandeses.

Londres 10.—Cámara de los Comunes.—Continuando la sesion, á petición del Gobierno la Cámara desecha por una gran mayoría un proyecto de las oposiciones pidiendo el aplazamiento de la tercera lectura del proyecto de presupuestos.

Del «Isleño»:

Constantinopla 11.—Casi todas las potencias están conformes con el proyecto de Hacienda de la Puerta para socorrer á los 150 mil refugiados turcos á fin de que puedan volver á sus hogares.

Al efecto se aumentarán los derechos de importacion y exportacion de los puertos de Constantinopla, Salónica, Beirut, Al-po y Smirna durante el período de un año.

Se han dado nuevas órdenes á los gobernadores de Batum, Varna y Schumla de que entreguen dichas plazas á los rusos.

San Petersburgo 11.—Segun un telegrama de Berlin publicado por el «Nouveau Temps» el conde de Schuwaloff ha asegurado al gobierno ruso que el príncipe de Bismarck le daba su apoyo moral.

Moscú 11.—Los periódicos de esta ciudad publican un despacho de Berlin asegurando que el gobierno ruso y el de Inglaterra están de acuerdo sobre la cuestion de la retirada de las tropas rusas y de la escuadra inglesa.

Rusia empezará á alejar sus tropas de los alrededores de Constantinopla y despues el gobierno inglés retirará su escuadra del mar de Mármara.

San Petersburgo 11.—El periódico el «Golos» dice que la prensa rusa confía poco en el arreglo entre el gobierno inglés y el de Rusia y cree que las negociaciones ocultan un engaño por parte de Inglaterra.

Roma 11.—A consecuencia de la publicacion de una carta del cardenal Caterini dirigida á sacerdotes prusianos que perciben del Estado se han interrumpido inmediatamente las negociaciones del Vaticano con el gobierno del emperador de Alemania.

Cádiz 11.—A las doce de hoy sábado ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor-correo «Alfonso XII» procedente de la Habana.

Gacetilla.

Se nos acaba de asegurar que el Gobierno de S. M. el Rey oido el Consejo de Estado y conformándose con el dictamen de la mayoría de tan elevado como ilustrado Cuerpo, ha resuelto favorablemente la cuestion que en su día tanto llamó la atencion pública sobre denegacion de sepultura eclesiástica al cadáver de don José Brisolará, que como recordarán nuestros lectores fué enterrado en el cementerio protestante, siendo así que siempre habia pertenecido desde que nació al gremio de la Iglesia católica, al cual pertenecen todos los individuos de su apreciable familia y todos sus parientes

sin escepcion. Este acto de justicia por parte del Consejo de Estado y del Gobierno de S. M. era esperado por la mayoría inmensa de estos habitantes, que no sabian darse razon de que á uno que siempre habia sido católico, sin mas ni menos se le castigase despues de muerto, sin dar siquiera audiencia á su atribulada familia que la pedia, no solamente á que sus cenizas fuesen rechazadas del cementerio católico, y lo que es mas, del panteon de su exclusiva propiedad que en él posee sino que se llegase al extremo de desterrarlas ó expatriarlas, pues el cementerio protestante pertenece á nacion estraña. Felicitamos pues á la apreciable familia que ha visto colmados sus justos deseos, y felicitamos no menos al Gobierno de S. M. y al Consejo de Estado por la rectitud y entereza con que han procedido.

Esta mañana ha abandonado las aguas de este puerto la fragata «Blanca» habiendo regresado el cañonero «Cocodrilo.»

Como continuacion á lo que dijimos la semana anterior referente á obras de la Fortaleza de Isabel II por el correo de ayer, sabemos se han librado contra la Administracion Depositaria de Hacienda pública de este Partido 100.000 pesetas para las espresadas obras.

La compañía dramática pone en escena en la noche de mañana la comedia en tres actos y en verso *El amor y el interés* y el divertido juguete en un acto *El que nace para ochavo*. Léase el anuncio.

A bordo del vapor-correo «Menorca» sale hoy para Palma el general don Victorino Hédiger con el objeto de presidir un consejo de guerra que debe tener lugar en aquella plaza.

Ha visitado nuestra redaccion «La Voz del Litoral» órgano especial de los intereses de la marina, de la industria y el comercio marítimos, cuya publicacion vé la luz pública periódicamente en Madrid.

Saludamos al colega y le devolvemos la visita.

En el vapor-correo «Menorca» han sido embarcadas en la tarde de hoy con destino á Palma 87 cabezas de ganado lanar.

El yacht «Maja» fondeado en este puerto desde el lunes ha abandonado estas aguas en la mañana de hoy.

Es bastante original el siguiente medio para la conservacion de la uva:

Tómese un tonel ó barril construido con mucha anticipacion, nuevo, y cuyos aros se hayan sujetado con fuerza, y deposítese en un sitio que constantemente esté en una misma temperatura, colóquense las uvas por capas dentro de este tonel, cuidando antes de cubrir el fondo y las paredes con salvado de trigo secado al horno, así como cada una de las capas de uvas, y aun mejor cada una de ellas, para evitar que se toquen entre sí y ciérrese herméticamente el tonel.

De esta manera, aun despues de seis ú ocho meses de la vendimia, podemos tener ricas y hermosas uvas, que se mantienen en todo su frescor, sin enmohecerse ni adquirir gusto alguno desagradable, teniendo aun, ó apareciendo en ellas todavía, esa suave borrarilla de un blanco ceniciento de que se cubren los granos en la época de la madurez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Isidro Labrador.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en Santa María.

Los tiernos y populares cultos de mes de Mayo dedicado á Maria Sma. en la parroquia de Sta. Maria, al anocheecer con meditacion.—En la del Carmen, tambien al toque de oracion con sermon mañana por D. Jaime Tutzó Pbro.—En la de S. Francisco, á las 5 y 1/2 de la mañana con plática todos los días por el Rdo. Sr. Cura-párroco.—En la Concepcion, por la mañana á las 5 y al anocheecer y en Gracia á las 6 de la tarde.

Santo de mañana

S. Juan Nepomuceno mr. y S. Ubaldo ob.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 15.

Para la mar fragata de guerra Blanca, de 360 caballos, 20 cañones y 415 plazas al mando del Cap. de navío Sr. D. José Quintas Seoane,

Para Palma con efs. y la corresp. Vapor-correo Menorca Cap. D. Juan Tomás, con 19 trips.

Entrados el 15.

De la mar cañonero Cocodrilo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 16.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 45 minutos de la mañana.

—Pónese á las 7 horas, y 8 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 7 y 22 minutos de la tarde.

—Pónese á las 3 y 51 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.—5:15 t.

Mahon 14.—7:57 n.

El primer cuerpo de ejército inglés que debe salir para Oriente lo verificará á fines del presente mes.

La reina Victoria ha revistado 16.000 hombres.

Turquía se niega á evacuar las plazas rusas.

Confirmase que los rusos se concentran en San Stéfano.

Interior, 12'65.

Exterior, 12'60.

Bonos, 74'10.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

BENEFICENCIA.

El furioso huracan que el dia 20 de Abril último se desencadenó en el mar Cantábrico, ha sumido en la desolacion á multitud de familias á quienes terrible tempestad ha arrebatado queridos individuos, sepultados por las airadas ondas del Océano en el fondo de su abismo. Aflijidas viudas y desamparados huérfanos, lloran la pérdida de sus esposos y padres respectivos, y si corazones bondadosos no se asocian á su dolor, y manos caritativas no hacen llegar hasta ellos los indispensables recursos para

atender á su subsistencia, de cuyo medio les ha privado la inmensa desgracia que les aqueja, verán aumentar su adictivo estado con los horrores del hambre y de la miseria.

Las necesidades del momento han sido atendidas por S. M. el Rey y por su Gobierno, y al efecto de subvenir de un modo permanente al socorro y alivio de tanta calamidad, ha ordenado el Monarca se abra una suscripcion nacional, cuyo producto es de esperar sea bastante á llenar tan humanitario fin.

Este Ayuntamiento acordó en sesion de ayer en vista de circulares del Sr. Gobernador de la Provincia, apelar á los sentimientos de estos habitantes, siempre prontos al alivio de la desgracia, á fin de que con su óbolo contribuyan á remediar el aflictivo estado de las desgraciadas familias del litoral Cantábrico, abriendo al efecto en estas Casas Consistoriales, una suscripcion cuyo producto será remitido á la Exma. Diputacion provincial, luego de haber dado cuenta del mismo y publicado los nombres de los suscritores, entre los cuales esta Corporacion municipal tiene la honra de figurar por la cantidad de . . . 400 Ptas.

Mahon 15 de Mayo de 1878.—P. A.—José Vidal Ruby.—P. A. del A.—El Secretario, José M.^a Orozco.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que á virtud de providencia de este dia dada á instancia de D.^a Maria Sintes y Vicens en el juicio ejecutivo ahora procedimiento de apremio, que sigue con Juan Pons y Sans, queda suspendida la subasta que debia celebrarse el dia veinte y dos del corriente de la casa número siete de la calle de la Bola de la villa de Alayor. Dado en Mahon á catorce de Marzo de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esnc.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,
Las náuseas, eructos de gas,
Las gastritis,
Los calambres de estómago,

Las gastralgias,
Las hinchazones del estómago,
La jaqueca,
Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

TEATRO.

CIRCULO RECREATIVO.

DIA DE MODA.

Gran funcion para hoy jueves 16 de Mayo 1878.

1.^o Una escogida sinfonía.

2.^o La lindísima comedia en 3 actos y en verso de don Luis Mariano de Larra

EL AMOR Y EL INTERES

dirigida por el primer actor señor Espinosa acompañándole en su ejecucion las señoras Martin y Lopez y los señores Ginard, Espiñeira y Brú.

3.^o Dará fin la funcion con el divertido juguete en un acto del popular poeta don Pelayo del Castillo, titulado:

EL QUE NACE PARA OCHAVO

dirigido por el actor cómico don Federico Busutil, acompañándole las señoras Lopez y Alonso y el Sr. Espiñeira y Bru.

Precios los de costumbre.

A las 8 y 1/2.



MAQUINAS PARA COSER.

De paso por esta ciudad uno de los maquinistas viajeros de la

COMPANIA FABRIL SINGER

pone en conocimiento de este respetable público haber establecido por muy pocos dias un depósito de dichas máquinas que venderá tanto á plazos como al contado.

Mejores condiciones ni mejores máquinas jamás las hallareis.

Figuran entre ellas las tan justamente renombradas

FAMILIAS

para manejar á mano y á pié que el público ya conoce por su perfeccion, sencillez y solidez que despues de producir un hermosísimo punto rizan, bordan con trencilla, rivetean, dobladillan en todas anchuras sin necesidad de embastar, al mismo tiempo que hacen, marcan pliegues en toda clase de lienzo etc. etc.

Intermedias aplicadas á muchas industrias.

La de brazo (nuevo modelo no visto en esta ciudad) que despues de tener el uso de las conocidas hasta el dia, cosen en todas direcciones y cambian los elásticos y algunas partes mas del calzado concluido ó usado ya.

Tambien encontrareis las de nuevo modelo tituladas número 4 para el uso especial de sastres y seguidamente podreis ver las de igual clase fabricadas espresamente para zapateros cuyas máquinas producen ventajas de consideracion á dichos industriales por sustituir el algodón por la seda que antes se empleaba sin que por esto sufra en lo mas mínimo la solidez hermosa é igualdad en el punto.

Para adquirir una máquina de coser con seguridad de que es buenisima, fácil, sencilla y de que todo lo cose por fino ó grueso que sea acudid á la

COMPANIA FABRIL SINGER

que todo el mundo prefiere por sus buenas cualidades y ventaja en adquirirla.

Estaré entre vosotros muy pocos dias, si quereis visitar el establecimiento acudid á la Plaza del Príncipe núm. 13, frente á la parroquia del Carmen y os convencereis de lo dicho.

Venta á plazos desde 10 reales vellon semanales ó una rebaja de 10 p. s á los que verifiquen el pago al contado.

Surtido completo de algodones, sedas y accesorios para toda clase de costuras.

NOTA. Cualquiera persona que tenga de nuestras máquinas y se le ocurra alguna duda con respeto á su uso puede acudir á este establecimiento donde se le harán estensas aclaraciones.

Plaza del Príncipe número 13 frente la parroquia del Carmen.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.